



Se abre el debate sobre su despenalización en el Parlamento

Aborto: Nuestra responsabilidad como cristianos

“Y llamando a sí a toda la multitud Jesús les dijo: Porque de adentro, es decir, del corazón de los hombres, salen los malos pensamientos, la inmoralidad sexual, los robos, los asesinatos, los adulterios, la codicia, las maldades, el engaño, los vicios, la envidia, los chismes, el orgullo y la falta de juicio. Todas estas cosas malas salen de adentro y hacen impuro al hombre.” Marcos 7:20-23.

Las consecuencias de la degradación moral de nuestra sociedad están ya planteadas en la Biblia desde el principio, cuando Génesis 4 nos relata los sucesos de la primera civilización; luego el apóstol Pablo muestra en **ROMANOS 1:18 AL 32** la degradación de la sociedad greco romana, cuna de la civilización occidental.

O tempora, o mores!

Este lamento de Cicerón traduce su decepción por la corrupción de las costumbres y la pasividad del senado romano ante las mismas.

Esta frase nos recuerda que cuando las costumbres se arraigan en la sociedad, sus representantes no hacen otra cosa que refrendar con leyes aquellos actos que se han universalizado. Ejemplos son la ley de divorcio vincular, el matrimonio igualitario y otras que, en nombre de la libertad individual, permiten el cambio de género. Hoy se discute la legalización del aborto como método postconceptivo.

El embarazo indeseado no está aislado del estado espiritual de las personas. A diferencia de otras cosmovisiones, la Biblia nos enseña que los hombres poseemos la imagen de Dios y contamos con una conciencia que actúa como censor de nuestros actos (**Ro 2:14-16**) y esto no depende del nivel de educación que tengamos; aunque también enseña la Biblia que algunos ambientes sociales ayudan a adormecer o anestesiar la conciencia moral (**Jue. 21:25**).

Las relaciones sexuales consentidas, son actos privados que las instituciones del Estado no pueden controlar ni deben legislar. Sólo en los casos de abuso comprobado está obligado a intervenir para proteger especialmente a los menores en riesgo.

Si las personas en su libertad individual no aceptan vivir conforme a los códigos de la Biblia, todavía les compete el derecho y la responsabilidad de evitar un embarazo indeseado usando métodos preconceptivos (sean de barrera, hormonales, dispositivos intrauterinos, quirúrgicos, etc.). Si aún ocurriera un accidente o incluso una relación forzada, existe un método postcoital hormonal de emergencia de comprobada acción.

Nuestro país cuenta con una ley de embarazo respon-

sable por la cual es obligatorio entregar información y drogas u otros métodos contraceptivos a la mujer que los requiera y es allí donde se deben aumentar los esfuerzos para universalizar todos los recursos. Hoy el embarazo no deseado llega cuando se ignoran todas las acciones y facilidades que la ciencia y la educación proveen incluso por medio del Estado.

Siempre existen excepciones y con ellas legislación suficiente que los jueces deben aplicar según su criterio y responsabilidad profesional.

El aborto como método postconceptivo es decididamente un acto al que se llega por ignorar o subestimar tanto las leyes morales, las responsabilidades sociales y los métodos científico-tecnológicos, que deben ser universales en el ámbito de salud pública. Aunque controlado profesionalmente, el aborto presenta mayores riesgos para la salud de la mujer que cualquier otro método alternativo y sigue siendo la interrupción premeditada de una vida ajena y sin voz.

Creemos que las familias, las iglesias y los representantes y autoridades del Estado (en ese orden) son responsables de enseñar una paternidad y maternidad responsables y de brindar contención e igualdad de posibilidades a todos los ciudadanos.

La mujer no puede ignorar que su derecho a elegir libremente incluye el controlar su fertilidad si es que quiere seguir siendo “libre”. Ante un embarazo inminente, aquella que no pudiera estar en posibilidades de criar un hijo, tiene recursos legales para entregarlo en adopción.

Es curioso que los primeros países en legislar el aborto bajo control médico, ya poseían las condiciones económicas, educativas y sanitarias para evitar un embarazo no deseado. ¿Buscaban acaso que las leyes refrendaran sus acciones universalizadas como decía Cicerón?

Queremos recordar finalmente que la gracia de Dios alcanza a todo hombre y mujer que reconocen su miseria espiritual y que, en su vida de insensatez, han recurrido a prácticas dolorosas para su vida emocional, física y espiritual.

Éste es el mensaje de amor y gracia que predicamos.



SIEMPRE ES UN BUEN MOMENTO
PARA LEER LA BIBLIA.



SOCIEDAD BÍBLICA
ARGENTINA 190 años

DESCARGÁ BIBLIA PLUS GRATIS



Te invitamos a escuchar on-line buena música y palabras
las 24 horas. Buscá en www.cienradios.com
Encontrá este logo. Hace click. Vas por el buen Camino.

